

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 01-2020			
Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 09:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular			Hora de Finalización: 11:30 a.m.
Lugar: Oficina Coordinación de Ingeniería Ambiental			Fecha: 22 de enero de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Martha Isabel Mejía De Alba	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	NO ASISTIÓ
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
	Flor Astrid Gil Acevedo	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Martha Isabel Mejía De Alba		Visto Bueno del Acta: Martha Isabel Mejía De Alba	
OBJETIVO:			
Resolver los casos de Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 3. Casos Docentes 4. Casos Estudiantes 5. Varios 			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 4 de los 5 miembros del Consejo.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1 El Consejo Curricular, después de un análisis sobre la situación de anormalidad académica la cual se mantiene por las decisiones del estamento estudiantil, hace un llamado respetuoso al mismo a la reflexión teniendo en cuenta las fragilidades que se pueden derivar de un proceso tan extenso de anormalidad académica y que pueden fracturar los logros construidos hasta el momento en términos de investigación, acreditación y, en general, de excelencia académica que caracteriza a la Universidad y sus programas. Lo anterior, sin desconocer las falencias al interior de la Institución que deben analizarse y superarse colectivamente, en el marco del desarrollo de las funciones misionales.

3. Casos Docentes

3.1 No hay Casos Docentes.

4. Casos Estudiantes

4.1 La Coordinadora **DA LECTURA** a los oficios CERI 1738-2019, 1739-2019 y 1740-2019 en los que **ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES**, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales – CERI, solicita aval académico para la movilidad de estudiantes externos como se relaciona a continuación.

Documento	Nombre(s) y apellido(s)	Universidad de origen	País de origen
	Nelida Valeria Copari Totorá	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Perú
	Jhon Jerry Mamani Arce	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Perú
	Tomás Edison Quispe Sinticala	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Perú

Así mismo, la Coordinadora **DA LECTURA** al correo electrónico enviado por **ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES**, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales – CERI, en el que informa las directrices de avales para atender a estudiantes externos en el semestre 2020-I, a través de modalidades especiales.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**, y considerando que: la docencia es una de las funciones misionales de la Universidad, las modalidades especiales están contempladas en el Artículo 36 del Capítulo 6 del Acuerdo 027 de 1993, y se cuenta con docentes de planta con disponibilidad para asumir dichas modalidades especiales, por unanimidad, **OTORGA AVAL** para el desarrollo de la movilidad de estudiantes externos en modalidad especial, condicionada a la expedición del calendario académico 2020-1 especial para esta situación, por parte del Consejo Académico, a la contratación de auxiliares de laboratorio y a la gestión adecuada, por parte de la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Decanatura, para realizar las actividades de laboratorio y/o prácticas extramurales que exigen los espacios académicos teórico-prácticos. En este orden de ideas, a continuación se relaciona, para cada estudiante, los espacios académicos a cursar junto con los docentes de planta asignados y **REMITE** a Decanatura y Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Nombre de la estudiante:	Nelida Valeria Copari Totora	
Documento de identificación:	<input type="text"/>	
Nombre del espacio académico en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nombre del espacio académico en la Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann	Docente asignado
Microbiología	Microbiología Ambiental	Lena Carolina Echeverry Prieto
Climatología	Meteorología y Climatología	Juan Carlos Alarcón Hincapié
Diseño de Muestreo Ambiental	Diseño Experimental Ambiental	Néstor Ricardo Bernal Suárez
Sistema de Información Geográfica	Sistema de Información Geográfica	Juan Carlos Alarcón Hincapié
Química Ambiental Aplicada	Química Ambiental	Martha Isabel Mejía De Alba
Economía Ambiental	Economía Ambiental	Jairo Miguel Martínez Abello
Educación Ambiental	Educación Ambiental	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento

Nombre de la estudiante:	Jhon Jerny Mamani Arce	
Documento de identificación:	<input type="text"/>	
Nombre del espacio académico en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nombre del espacio académico en la Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann	Docente asignado
Microbiología	Microbiología Ambiental	Lena Carolina Echeverry Prieto
Climatología	Meteorología y Climatología	Juan Carlos Alarcón Hincapié
Diseño de Muestreo Ambiental	Diseño Experimental Ambiental	Néstor Ricardo Bernal Suárez
Sistema de Información Geográfica	Sistema de Información Geográfica	Juan Carlos Alarcón Hincapié
Química Ambiental Aplicada	Química Ambiental	Martha Isabel Mejía De Alba
Economía Ambiental	Economía Ambiental	Jairo Miguel Martínez Abello

Nombre de la estudiante:	Tomás Edison Quisipe Sinticala	
Documento de identificación:	<input type="text"/>	
Nombre del espacio académico en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nombre del espacio académico en la Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann	Docente asignado
Microbiología	Microbiología Ambiental	Lena Carolina Echeverry Prieto
Climatología	Meteorología y Climatología	Juan Carlos Alarcón Hincapié
Diseño de Muestreo Ambiental	Diseño Experimental Ambiental	Néstor Ricardo Bernal Suárez
Sistema de Información Geográfica	Sistema de Información Geográfica	Juan Carlos Alarcón Hincapié
Química Ambiental Aplicada	Química Ambiental	Martha Isabel Mejía De Alba
Economía Ambiental	Economía Ambiental	Jairo Miguel Martínez Abello

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.2 El docente **WILSON GORDILLO THIRIAT** presenta respuesta a la solicitud de homologación del espacio académico Álgebra Lineal cursado por el estudiante FABIAN STIVEN RODRÍGUEZ VALENCIA, código 20192780001, en la Universidad Central por el espacio académico Álgebra Lineal del plan de estudios 347 de Ingeniería Ambiental de la Universidad Distrital. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud del estudiante.

4.3 La Directora Administrativa del Concejo de Bogotá, Sra. **NANCY ADRIANA SANDOVAL ÁVILA**, informa del cambio de Director Externo de la pasantía en la entidad en mención de la estudiante LAURA NATALY AMAYA CABALLERO, por terminación del contrato de la Profesional Jennifer Bravo Zapata, designada inicialmente. El nuevo profesional encargado es el Sr. Diego Fernando Pardo López. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

5. Varios

5.1 No hay Varios.

Siendo las 11:30 a.m., se da por terminada la sesión. Para constancia se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, y por los demás miembros del Consejo a los veintidós (22) días del mes de enero de 2020.

~~ORIGINAL FIRMADO~~
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
 Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO ~~ORIGINAL FIRMADO~~

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO ~~ORIGINAL FIRMADO~~

FLOR ASTRID GIL ACEVEDO ~~ORIGINAL FIRMADO~~

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento